BANCO NACIONAL DE FOMENTO

200 PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 5 ACTA 146 FECHA 6-octubre-2010

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 34/2010 PARA EL SERVICIO DE DISEÑO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE PÁGINA WEB E INTRANET DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 10 Acta 25 de fecha 24 de febrero de 2010, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2010, en el que se contempla la prestación del Servicio de Diseño, Montaje y Mantenimiento de Página Web e Intranet del Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Contratación Directa; el informe C.E. Nº 53/2010 de fecha 14 de setiembre de 2010 del Comité de Evaluación; las ofertas presentadas por las firmas EDYDSI S.A., Yecof de Yamil Omar Giménez y Nempre Producciones de Edgar Rodríguez; el informe A.I. Nº 409 de fecha 20 de setiembre de 2010 de la Auditoría Interna; el Dictamen Nº 423 del 20 de setiembre de 2010 de la Asesoría Legal; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 53/2010, recomienda adjudicar a la firma Yecof de Yamil Omar Giménez, el Servicio de Diseño, Montaje y Mantenimiento de Página Web e Intranet del Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en las Especificaciones Técnicas de la Contratación Directa BNF-CD Nº 34/2010; lo establecido en el Artículo 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

R E S U E L V E :

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF-CD Nº 34/2010, convocada para el Servicio de Diseño, Montaje y Mantenimiento de Página Web e Intranet del Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 53/2010 de fecha 14 de setiembre de 2010, del Comité de Evaluación.----------

Art. 2º) Adjudicar a la firma Yecof de Yamil Omar Giménez, el Servicio de Diseño, Montaje y Mantenimiento de Página Web e Intranet del Banco Nacional de Fomento, en la suma mensual de G. 935.162.- (guaraníes novecientos treinta y cinco mil ciento sesenta y dos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que totalizan la suma de G. 2.805.486.- (guaraníes dos millones ochocientos cinco mil cuatrocientos ochenta y seis), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el termino de 3 (tres) meses.----------

Art. 3º) Aprobar el texto del Contrato a ser suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y la firma adjudicada por el Artículo 2º) de la presente Resolución, conforme al **Anexo** que consta de 6 (seis) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, por ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

Art. 4º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato con la firma Yecof de Yamil Omar Giménez, de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3º) de esta Resolución.----------

Art. 5º) Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta por el Artículo 2º) de la presente Resolución, según Contrato a ser suscripto.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL Asunción

Es copia
CESAR A. FURIASSE ROLON
Secretario General

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 34/2010 PARA EL SERVICIO DE DISEÑO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE PÁGINA WEB E INTRANET DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

Art. 6º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5º) de esta Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: AGUSTÍN SILVERA ORUE - **PRESIDENTE**
Juan Uvaldo Heinichen Torres - Hugo M. Díaz Vera
Gerardo A. Ruiz Díaz Franco - Hermes G. Riquelme Pereira
Carlos Raúl Viedma Vigo - Emilio Gardel Codas
Felipe H. Aguilera Scozara - **MIEMBROS**
César L. Furiasse Rolón - Secretario General

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL Asunción

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES